



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Rep. Área Profesional	Liliana Polo Corrales	X		
Rep. de los Egresados	Luis Enrique Ruiz Meneses	X		
Rep. Área ciencias básicas	Julián Ortega Ramos	X		
Presidenta	Ana Luisa Paternina Contreras	X		
Rep. Área Sociohumanística				
Rep. de los Estudiantes				
Invitado: Docente de Cátedra	Fanor Bermúdez Mosquera			
Invitado: Docente de Cátedra	Katerine Barragán Viloría			
Invitado: Estudiante	Mauricio Rosales Madrid			

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Elección del secretario de la sesión.
- 3) Construcción de la misión y visión del programa
- 4) Propuesta creación de subáreas de las asignaturas del área de Ingeniería Aplicada
- 5) Correspondencia
- 6) Varios
- 7) Clausura

### DESARROLLO

#### **1. Verificación del quórum.**

La presidenta del comité y jefa del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, verifico el quórum asistiendo 4 de los 4 miembros activos. Se da inicio a la sesión siendo a las 10:05 a.m.

#### **2. Elección del secretario de la sesión.**

Los miembros del comité eligen como secretario de la sesión al Representante de los Egresados, Ing. Luis Enrique Ruiz Meneses.

#### **3. Construcción de la Misión y Visión del programa**

El comité curricular en conjunto con los Ingenieros Fanor Bermúdez y Katerine Barragán y el estudiante del programa Mauricio Rosales, construyó la misión y visión del programa. Quedando hasta hoy día de la siguiente manera:

##### **Misión**

El programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre, mediante un currículo flexible y un ambiente de pluralidad ideológica forma profesionales con bases tecnológicas e investigativas capaces de diseñar, controlar y dirigir procesos de manejo, transformación y mercadeo de productos de origen biológicos con fines agroindustriales; con sentido emprendedor, innovador, ético y social con criterios de desarrollo sostenible que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional.

##### **Visión**

El Programa de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad de Sucre proyecta ser reconocido en el año 2026 a nivel regional, nacional e internacional, por la calidad de sus procesos de docencia, investigación y extensión para formar profesionales competitivos e innovadores, comprometidos con el desarrollo sostenible y articulados con el desarrollo agroindustrial del país.

Hay que aclarar que tanto la Misión como la Visión de programa siguen en construcción hasta obtener una propuesta final que será socializada a Docentes, Directivos y Estudiantes de Programa.



#### 4. Propuesta creación de subáreas de las asignaturas del área de Ingeniería Aplicada

La propuesta de creación de subáreas de las asignaturas del área de Ingeniería Aplicada fue presentada por el Ingeniero Fanor Bermúdez. El ingeniero mostro un documento en Excel (adjuntar documento), donde lo primero que se realizó fue establecer el área de formación (Ciencias Básicas, Básicas de Ingeniería, Ingeniería Aplicada, Socio humanística, Complementarias), de cada una de las asignaturas del programa de Ingeniería Agroindustrial. Seguidamente se construyó otra columna en el documento de Excel para trabajar solo con las Subáreas, en este caso las de las áreas de Ingeniería aplicada. Sin embargo, el Ingeniero estableció realizar un análisis más detallado de todas las asignaturas según su área de formación, comenzando por ciencias básicas, las cuales no se movieron por ser de lineamientos institucional.

En Básicas de Ingeniería se realizó una revisión de las materias, donde la Dra. Liliana Polo, pregunto ¿dónde estaban las Operaciones Unitarias (I, II y III)? Para cual se pudo evidenciar que estos cursos aparecen en el área de Ingeniería Aplicada, se realizó un análisis y se estableció que estos cursos deberían estar en el área de Básicas de Ingeniería, debido a esto, se quedó con el compromiso de realizarle la pregunta al docente titular de la materia acerca del tema. Revisando las de Ingeniería Aplicada según el análisis realizado anteriormente, las únicas materias que no deberían estar en esta área son las Operaciones Unitarias I, II y II, y que deberían estar en el área de Básicas de Ingeniería. La revisión en los cursos del área de Socio humanística, se presentaron dudas acerca de las siguientes materias: Metodología de la Investigación, Control y Planeación de la Producción, Desarrollo de Empresas Agroindustriales, Gestión Ambiental, Trabajo de Grado, Logística y Distribución. ¿Será que estos cursos realmente pertenecen al área Socio humanísticos? Para lo cual se debería realizar un análisis detallando y determinar el área al cual deben permanecer estas asignaturas. La jefa de departamento pidió que se realizara un análisis y elaborar una propuesta para cual se establecieron los cursos de la siguiente manera:

Metodología de la Investigación: Básicas de Ingeniería  
Control y Planeación de la Producción: Ingeniería Aplicada  
Desarrollo de Empresas Agroindustriales: Ingeniería Aplicada  
Gestión Ambiental: Ingeniería Aplicada  
Trabajo de Grado: Ingeniería Aplicada  
Distribución y Logística: Ingeniería Aplicada

En cuanto a las Sub áreas que se proponen para las asignaturas del área de Ingeniería Aplicada son las siguientes:

- Emprendimiento e innovación
- Transformaciones agroindustriales
- Sistemas Integrados de Gestión
- Control de Procesos
- Formación Electiva y Profundización

Seguidamente se hizo un análisis y se comenzó a establecer a cada asignatura del área de Ingeniería Aplicada, su correspondiente sub área. (Tabla Adjunta).

Queda compromiso realizar reuniones de docentes de cada Área de formación para socializar la propuesta.

#### 5. Correspondencia

Oficio C.F.I.086/2021 recibido el 10 de mayo de 2021, donde el Consejo de Facultad de Ingeniería, delega al Comité Curricular estudiar la solicitud del estudiante FERNANDO ROBLES TOUS con documento 9254421, quien solicita la aprobación para realizar la homologación de la asignatura Química Orgánica (101268) del Plan de Estudio vigente 511, con las cursadas en el antiguo plan de estudios.

El comité curricular, al estudiar la solicitud realizada por el estudiante recomienda al consejo de Facultad de Ingeniería la homologación de la asignatura Química Orgánica, teniendo en cuenta la tabla de equivalencias del plan de estudios 511 y el plan 146 como se muestra a continuación:



PLAN DE ESTUDIO ANTERIOR DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL (146)				PLAN DE ESTUDIO VIGENTE DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL (511)			
Asignatura	Código	Créditos	Nota	Asignatura	Código	Créditos	Nota
Bioquímica	241231	3	3,3	Química Organica	101268	3	3,2
Química Aplicada	241241	3	3,2				
Química para ingenieros	241211	4	3,1				

#### 6. Varios

No hubo varios

#### 7. Clausura

Se dio por terminada la sesión a las 12:17 pm.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Homologar la asignatura Química Orgánica al estudiante FERNANDO ROBLES TOUS	Jefe del dpto. de Ing. Agroindustrial	26/05/2021

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
<b>NOMBRE: Ana Luisa Paternina Contreras</b>	<b>NOMBRE: Luis Enrique Ruiz Meneses</b>
<b>FIRMA Original Firmando</b>	<b>FIRMA Original Firmando</b>

La Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular No 7 el día veintiséis (26) del mes de mayo de 2021.

Proyectó: Luis Enrique Ruiz Meneses